



Ordenan inscribir al *Cuau* en registro de violentadores

CIUDAD DE MÉXICO (SOFÍA GARCÍA).- El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación determinó que el exgobernador de Morelos y hoy diputado federal de Morena **Cuauhtémoc Blanco** incurrió en violencia política de género en contra de la exdiputada federal Juanita Guerra por no dejarla entrar a un palco durante un desfile en 2023, cuando era gobernador.

En consecuencia, ordenó inscribirlo en el Registro Nacional de Personas Sancionadas en Materia de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género del Instituto Nacional Electoral, por un periodo de un año y seis meses.



<https://onedrive.live.com/?redeem=aHR0cHM6Ly8xZHI2Lm1zL3YvYy9iZWJiOTkyYjMzODQ0YmFhLOVhTzQtQWNVdlhaTnJVN2dxVzFnSURJQmx1aUJKbnVLdFJEeW10MEFDaWNGdVE%5FZTlrNmM3YWY&cid=BEBB992B33844BAA&id=BEBB992B33844BAA%21s07f8b8a3bd144d76ad4ee0a96d602032&parId=BEBB992B33844BAA%21se375c8fd99d4462bae86ea9fb4c2b2d2&o=OneUp>